

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 35

Noticia del partido de Tecolotlán, calificando si sus moradores son afectos a la insurrección.— Julio 6

## PARTIDO DE TECOLOTLAN

*Relación de los pueblos haciendas y ranchos de que se compone este partido con expresión del número de hombres de cada uno desde la edad de catorce hasta la de sesenta años y observaciones sobre cada población.*

| POBLACIONES                           | Indios | Españoles | Total |
|---------------------------------------|--------|-----------|-------|
| Pueblo de Tecolotlan                  | 59     | 182       | 241   |
| Hacienda de Quila                     |        | 70        | 70    |
| <i>Ídem</i> de Santa Rita             |        | 31        | 31    |
| <i>Ídem</i> de Tamasulita             |        | 58        | 58    |
| <i>ídem</i> de San Juan y Tenestitlan |        | 43        | 43    |
| <i>Ídem</i> de Tamasula el grande     |        | 16        | 16    |
| <i>Ídem</i> de San José               |        | 21        | 21    |
| Rancho de San Antonio                 |        | 19        | 19    |
| <i>Ídem</i> Cofradía                  |        | 28        | 38    |
| <i>Ídem</i> Duendes                   |        | 23        | 22    |
| Guayabos y Ojo de agua                |        | 40        | 40    |
| Estancia                              |        | 17        | 17    |
| Tortugas                              |        | 18        | 18    |
| Guajes y Santa Marta                  |        | 42        | 42    |
| Agua Caliente y Tinaja                |        | 32        | 32    |
| Pozole y Santa Rosa                   |        | 20        | 20    |

|                        |    |     |
|------------------------|----|-----|
| San Pedro              | 14 | 14  |
| Capulines              | 6  | 6   |
| Sabinos                | 8  | 8   |
| San Buenaventura       | 20 | 20  |
| Quililla               | 11 | 11  |
| Nogales                | 33 | 33  |
| Melchores              | 36 | 36  |
| Ciruelos               | 6  | 6   |
| Ánimas                 | 7  | 7   |
| Labor                  | 37 | 37  |
| Santa María y Corrales | 36 | 36  |
| Tenestitlán            | 13 | 13  |
|                        |    | 945 |

#### OBSERVACIONES

Este pueblo siempre adicto a la justa causa se ha opuesto tres veces a la entrada de insurgentes, dando auxilio de gente y armas en otras varias para perseguir y aniquilar a sus cabecillas. Tiene una compañía de infantería vestida, y armada la mayor parte, y tiene también otra compañía de caballería. Tratase de amurallar en lo posible no obstante que su situación y ningún orden local impedirán sin duda que se haga perfectamente.

Las haciendas y ranchos de esta comprensión sin distinción alguna han manifestado siempre su buena disposición de parte de la causa justa, prestándose con gusto a dar los auxilios que se han pedido en tiempos que amenazaba alguna incursión, debiéndose tener en consideración que muchos de sus individuos son soldados de las compañías de este pueblo.

Pueblo de Suchitlán sujeto a este partido, indios 51, españoles 90, total 141.

Este pueblo tuvo la infelicidad de que algunos de sus individuos tanto indios como castas se mezclaron en la insurrección, los más de ellos amagados con pena de la vida que les impuso Sandoval; pero en el día todos permanecen tranquilos y obedientes a las legítimas potestades, ayudando en cuanto son útiles a los auxilios que se han ofrecido, y varios son soldados de la caballería de este pueblo de Tecolotlán.

Pueblo de Ayotitlán sujeto a este partido, indios 80, españoles 20, total 100.

Este pueblo a los principios de la insurrección se mezcló en ella hasta la batalla de Calderón en que desengañados de su error lo abjuraron dando desde aquel tiempo pruebas de fidelidad al superior gobierno.

Pueblo de Tenamastlán sujeto a este partido, indios 211, españoles 92. Total 303.

Santo Domingo, españoles 12. Total 12.

Temascal y Pueblito, *ídem* 38. Total 38.

Tacotla, *ídem* 11. Total 11.

Axali, *ídem* 25. Total 25.

San Pedro, *ídem* 5. Total 5.

394

Los indios de este pueblo tuvieron alguna mezcla en la rebelión al principio de ella y de las castas uno u otro en la gavilla de Sandoval; enmendados luego que fue rechazado éste, se han manejado hasta el día dando los mejores testimonios de su adhesión a la causa justa y sumisión a los superiores.

Hacienda de San Clemente, españoles 75. Total 75.

Esta hacienda a más de haber sido siempre adicta a la justa causa, ha resistido la entrada de insurgentes las mismas veces que este pueblo de Tecolotlán auxiliándose al efecto mutuamente.

Hacienda de Colotitlán, españoles 37. Total 37.

*Ídem.*

Pueblo de Atengo sujeto a este partido, indios 217. Total 217.

Este pueblo tuvo mezcla en la rebelión; fue pacificado; reincidió después agregándose a la gavilla de Sandoval, y últimamente escarmentado vive quieto con mucha subordinación dando las mejores pruebas de su buena disposición hacia la justa causa.

Pueblo de Soyotlán sujeto a este partido indios, 205.

Este pueblo al aparecer la insurrección fue malo, pero enmendado sin castigo desde aquella época tiene bien acreditada su conducta conforme su notoria subordinación y obediencia a las legítimas autoridades.

Pueblo de Ayutla sujeto a este partido, indios 164, españoles 33, total 197.

Los indios de este pueblo en los principios de la revolución fueron malos y enmendados volvieron a mezclarse en ella con la gavilla de Sandoval; perdonados entonces hasta hoy permanecen tranquilos, subordinados y de parte de la justa causa unidos al vecindario de españoles que siempre ha sido adicto a ella.

Pueblo de Tepantla sujeto a este partido, indios 134, total 134.

Este pueblo fue malo desde luego que comenzó la rebelión como lo acreditó agregado a la gavilla de Sandoval; pero castigado y arrepentido desde aquella fecha ha dado pruebas de su sincero arrepentimiento observándose en él mucha subordinación y respeto al legítimo gobierno y muy buena disposición por la justa causa.

El antecedente plan manifiesta el número de hombres de catorce a sesenta años que hay en este pueblo sus rancherías y haciendas, y en los demás pueblos ranchos y haciendas sujetos a este partido, así como también las observaciones que tengo hechas de la general adhesión de todos a la justa causa, con lo que considero haber cumplido con lo mandado por el muy ilustre señor general don José de la Cruz en su superior orden de 16 de junio anterior que vuestra merced me insertó en la suya de 22 del mismo.

Dios guarde a vuestra merced muchos años. Tecolotlán julio 6 de 1813.— *José Gregorio Medina*.— Señor subdelegado y comandante de armas licenciado don José Vallano.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602